

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

27767 *Anuncio por el que se somete a información pública la solicitud de modificación de la autorización administrativa previa, la autorización administrativa de construcción y la declaración de utilidad pública del proyecto del parque solar denominado Mora de Ebro de 1,86 MWp de potencia instalada sobre terreno en suelo no urbanizable, en el término municipal de Móra d'Ebre en la comarca de la Ribera d'Ebre y su infraestructura de evacuación, líneas soterradas en 25 kV que conectará a una nueva celda a instalar en el actual CT-104464, propiedad de EDISTRIBUCION Redes Digitales, SLU., en el término municipal de Móra d'Ebre, en la comarca de la Ribera d'Ebre (Expediente de la modificación: FUE-2025-04357184; Expediente de la autorización de la planta: FUE-2021-01981288; Referencia: RIPRE-02570).*

En fecha 6.3.2024 se publicó en el Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya (DOGC) número 9116 la Resolució ACC/568/2024, de 24 de febrero, de la Dirección General de Energía, por la que se otorga a A Tort i Dret Renovables 01, SL., la autorización administrativa previa, autorización administrativa de construcción, declaración de utilidad pública del proyecto de la planta solar fotovoltaica denominada Mora de Ebro, de 1,86 MWp de potencia instalada sobre terreno en suelo no urbanizable, en el término municipal de Móra d'Ebre, en la comarca de La Ribera d'Ebre, y su infraestructura de evacuación (exp. FUE-2021-01981288; ref. 02570).

En fecha 14.02.2025 A Tort i Dret Renovables 01, SL., presenta un nuevo expediente, con número FUE-2025-04357184, mediante el cual solicita la modificación de la autorización administrativa previa, la autorización administrativa de construcción y la declaración de utilidad pública del proyecto del parque solar denominado Mora de Ebro y su infraestructura de evacuación a fin de que se puedan autorizar las modificaciones solicitadas e incorporadas en el proyecto técnico presentado.

En consecuencia, mediante este anuncio se somete a información pública la documentación relativa a la modificación del trazado de la línea de evacuación del parque solar referenciado, así como la modificación de los elementos de generación eléctrica de la instalación con efectos en el procedimiento para la obtención de la modificación de la autorización administrativa previa, la autorización administrativa de construcción y la declaración de utilidad pública de la instalación referenciada, durante un período de 30 días.

La modificación del proyecto original autorizado viene motivada para dar cumplimiento a los condicionantes técnicos impuestos por la compañía distribuidora Edistribución Redes Digitales, SLU., en relación con la línea de evacuación.

Descripción de las modificaciones solicitadas más relevantes:

- Ubicación de la instalación: Parcela 50 del polígono 11 y la parcela 27 del polígono 19 del municipio de Móra d'Ebre, en la comarca de la Ribera d'Ebre.
- Planta solar fotovoltaica: consta de 2.878 paneles solares fotovoltaicos de

700 Wp cada uno, de estructura fija y 6 inversores de 350 kVA, dando un total de potencia pic de 2,014 MWp y una potencia nominal de 2,100 MW.

- Punto de conexión: Se mantiene el punto de conexión al Centro de Transformación CT-104464 propiedad de Edistribución Redes Digitales, SLU., pero se modifica el trazado de la línea con una longitud total de 1.115 metros.

La legislación aplicable a esta instalación es, básicamente, la siguiente: A efectos energéticos: Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del sector eléctrico; Real decreto 413/2014, de 6 de junio, por el cual se regula la actividad de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos; Real decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, sobre procedimientos de autorización de las instalaciones de producción, transporte y distribución de energía eléctrica; Decreto ley 16/2019, de 26 de noviembre, de medidas urgentes para la emergencia climática y el impulso a las energías renovables; Decreto ley 24/2021, de 26 de octubre, de aceleración del despliegue de las energías renovables distribuidas y participadas, Decreto ley 5/2022, de 17 de mayo, de medidas urgentes para contribuir a paliar los efectos del conflicto bélico de Ucrania a Cataluña y de actualización de determinadas medidas adoptadas durante la pandemia de la covid-19 y Decreto ley 12/2025, de 3 de junio, para aumentar la resiliencia del suministro eléctrico en Cataluña.

Se publica al efecto indicado, la documentación relativa a la modificación del proyecto del parque solar referenciado para qué todas aquellas personas interesadas, especialmente los titulares de bienes y derechos afectados la relación de los cuales se detalla al anexo de este anuncio, así como las personas que son titulares de derechos reales e intereses económicos sobre los bienes afectados y que hayan podido estar omitidas, o entidades que se consideren afectadas y para el público en general a fin de que puedan examinarla en las oficinas de los Servicios Territoriales en les Terres de l'Ebre del Departamento de Territorio, Vivienda y Transición Ecológica, plaza Gerard Vergés, nº 1 de Tortosa, o en el tablón de anuncios de la Generalitat de Catalunya <https://tauler.seu.cat/inici.do?idens=1> y formular, preferentemente por medio electrónico <https://web.gencat.cat/ca/tramits/tramits-temes/Peticio-generica>, indicando al asunto el número del expediente que consta al título del Anuncio, y dirigida a los Servicios Territoriales en les Terres de l'Ebre del Departamento de Territorio, Vivienda y Transición Ecológica, las alegaciones que crean oportunas en el plazo de 30 días contados a partir del día siguiente de la publicación de este Anuncio.

La consulta presencial requerirá solicitar cita previa, llamando en el teléfono 977 44 12 34 en horario de 9.00h a 14.00h o mediante el siguiente enlace:

https://ovt.gencat.cat/gsitfc/AppJava/citpre/citpre.do?set-locale=es_ca

La publicación de este Anuncio tendrá los efectos previstos en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, en relación con los titulares de fincas desconocidos, de notificaciones infructuosas y/o de domicilio ignorado.

Anexo

1. Lista concreta e individualizada de los bienes y derechos afectados.

Abreviaturas utilizadas:

FN=Número finca del proyecto; PO=polígono número; PC=parcela número; RC=referencia catastral; TI=titular catastral; SPS=servidumbre de paso subterráneo (m²); OD=superficie de ocupación definitiva (m²); CT= Clase de Terreno; CM= Camino; CA= Carretera.

Término municipal: Móra d'Ebre.

FN	RC	PO	PC	TI	SPS	OD	CT	Afectación
3	43094A019090020000 FR	19	9002	Ayuntamiento de Móra d'Ebre	361,5	180,75	CM	Excavación en rasa. Tramo de línea de evacuación LSMT por camino público.
4	Polígono industrial	C/ La Garbinada	s/n	Ayuntamiento de Móra d'Ebre	180	90	CA	Excavación en rasa. Tramo de línea de evacuación LSMT. Lateral izquierda de la calle La Garbinada del polígono industrial
5	Polígono industrial	C/ Cerç	s/n	Ayuntamiento de Móra d'Ebre	287	143,50	CA	Excavación en rasa. Tramo de línea de evacuación LSMT. Calle del Cerç del polígono industrial.
6	Polígono industrial	Avda.. Comarques Catalanes/Ctra. Tarragona-Alcolea	s/n	Ayuntamiento de Móra d'Ebre	183	91,5	CA	Excavación en rasa. Tramo de línea de evacuación LSMT. Avenida de les Comarques Catalanes
7	Polígono industrial	Avda.. Comarques Catalanes/Ctra. Tarragona-Alcolea	s/n	Ayuntamiento de Móra d'Ebre	48	24	CA	Excavación en rasa. Tramo de línea de evacuación LSMT. Calle entre las parcelas 1113310CF0501S0001HU y 0812701CF0501S0001LU para la conexión con el CT

Tortosa, 23 de julio de 2025.- Director de los Servicios Territoriales en les Terres de l'Ebre, Miquel Alonso Cruelles.

ID: A250035052-1